

y dos hijos con nota de N. S. S.  
Dalgo, y la misma temian de  
varios de otro Apellido: tam-  
bien lo era el Pleito q. por lo es-  
am q. equimientos leventay fey  
hacia Regido D. Simon Conesa  
de era veintad contra D. Juan  
dey Orozco, sobre Injurias en el q.  
le havia pronunciado sentencia  
de Veritta confirmando la escrita  
y que atenta a los nuevos autos  
de nobleza, condenaron a D. Juan  
dey en un año de lesterio, sin q.  
p. amar su paraymimo. e hu ascend.  
haya sido gravado con pecho consue-  
todo lo qual le justificava de lo Inten-  
mentos q. presentava y confirmo  
de la Injurias q. avia y Injurido  
a su paray en haverle Embarg.  
de Badajoz y reparado diferentes  
Partidas de sala y apremiandole  
a su conclusion q. estas Cargas

